



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 13 de abril de 2022, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en Salón de Plenos, siendo las 11:00 del día 13 de abril de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

### **ASISTENTES**

|                                 |              |
|---------------------------------|--------------|
| Visitación Martínez Martínez    | PRESIDENTA   |
| Ángela Gaona Cabrera            | TTE. ALCALDE |
| José Antonio Munuera Martínez   | TTE. ALCALDE |
| Javier Castejón Martínez        | TTE. ALCALDE |
| Carmen María López Rodríguez    | TTE. ALCALDE |
| José Fernández Andreo           | TTE. ALCALDE |
| María del Carmen Guirao Sánchez | TTE. ALCALDE |
| Silvia Egea Morales             | TTE. ALCALDE |

### **AUSENTES**

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Belén Mayol Sánchez | INTERVENTORA |
|---------------------|--------------|

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. SECRETARIA.**

Referencia: 2022/15E/SESJGL.

Aprobar las actas de las sesiones de las Juntas de Gobierno Local ordinaria de 7 de abril y extraordinaria de 8 de abril de dos mil veintidós.

#### **2. SECRETARIA.**

Referencia: 2022/15E/SESJGL.

Boletines Oficiales.

#### **3. SECRETARÍA.**

Referencia: 2021/3304F.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Dar cuenta autos sobreseimiento provisional diligencias previas Procedimiento Abreviado 164/2021.

#### **4. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2022/2727T.

Aprobar la relación de facturas número 10/22, por importe total de //30.546,43€//.

#### **5. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2022/2729W.

Aprobar la relación de facturas número 11/22, por importe total de //244.915,12€//.

#### **6. INTERVENCIÓN.**

Referencia: 2022/2639G.

Aprobar el gasto correspondiente al servicio de Teleasistencia Domiciliaria, por importe de //2.642,20€//.-con cargo a la partida presupuestaria 231/22799, en virtud al Convenio de prestación de servicios a favor de Cruz Roja Española.

#### **7. TESORERÍA.**

Referencia: 2022/2685G.

APROBAR la liquidación 4/22 y EMITIR los documentos de contabilización, por los ingresos de las cantidades recaudadas hasta la segunda fase del 1º trimestre del año (febrero) por importe de 104.747,59 €.

#### **8. PERSONAL.**

Referencia: 2022/45Y.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones correspondientes a retenes capataces almacén noviembre y diciembre de 2021, por importe total de 2.700,00 euros.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **9. PERSONAL.**

Referencia: 2022/46F.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones correspondientes a retenes electricistas 6º bimestre 2021, por importe total de 2.025,00 euros.

#### **10. PERSONAL.**

Referencia: 2022/47P.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones correspondientes a retenes operarios almacén 6º bimestre 2021, por importe total de 1.350,00 euros.

#### **11. PERSONAL.**

Referencia: 2022/1459C.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones correspondientes a retenes informática primer bimestre 2022, por importe total de 2.0250,00 euros.

#### **12. PERSONAL.**

Referencia: 2022/1460K.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones correspondientes a retenes operarios almacén primer bimestre 2022, por importe total de 1.200,00 euros.

#### **13. PERSONAL.**

Referencia: 2022/1461E.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones correspondientes a retenes electricistas primer bimestre 2022, por importe total de 1.800,00 euros.

#### **14. PERSONAL.**

Referencia: 2022/1462T.

Reconocer el derecho a percibir gratificaciones correspondientes a retenes capataces primer bimestre 2022, por importe total de 2.400,00 euros.

#### **15. PERSONAL.**



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2022/2057C.

Abonar a los trabajadores de Protección Civil las cantidades correspondientes a la realización del servicio cubretrabajos de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021, por importe total de 750,00 euros.

#### **16. PERSONAL.**

Referencia: 2022/2581S.

Aprobar que el alumno del ciclo formativo Básico de Informática de Oficina del IES DOS MARES realice las prácticas en el Departamento de Informática del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, bajo la tutoría de D. Carlos Muñoz Zapata, desde el día 24 de abril hasta el 10 de junio de 2022, con un total de 245 horas.

#### **17. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2612T.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

#### **18. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2613R.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

#### **19. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2708G.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 169,60.-€.

#### **20. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2709M.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 309,00.-€.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

## **21. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2712P.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 276,45.-€.

## **22. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2717J.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 100,06.-€.

## **23. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2732M.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 82,10.-€.

## **24. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2747C.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 138,24.-€.

## **25. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2749E.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 119,02.-€.

## **26. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2750T.

Aprobar varias ayudas económicas para la atención de situaciones de necesidad a usuarios de Servicios Sociales pagaderos directamente a los proveedores relacionados por cada concepto y por el importe indicado.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **27. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2760X.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 77,18.-€.

### **28. SERVICIOS SOCIALES.**

Referencia: 2022/2742S.

Dar cumplimiento a la Pena de 32 jornadas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

### **29. COMPRAS.**

Referencia: 2022/2710Y.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 14.513,50 € del anticipo de caja fija autorizado por JGL de fecha 4 de noviembre de 2021, concedido a la habilitada Dña. Carmen María Gómez Martínez, por importe de 25.000,00 €.

### **30. COMPRAS.**

Referencia: 2022/2711F.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 12.083,50 € del anticipo de caja fija autorizado por decreto de Alcaldía nº 2021000231 de fecha 16 de marzo de 2021, concedido a el habilitado D. Rubén Sánchez Merino, por importe de 25.000,00 €.

### **31. TURISMO.**

Referencia: 2022/2211J.

Librar a cargo de D. Javier Castejón Martínez, Concejal de Turismo, la cantidad de MIL OCHOCIENTOS EUROS. //1.800,00€.-// en la cuenta de este ayuntamiento abierta a nombre del mismo en la CAIXA, para hacer frente a los gastos ocasionados con motivo de la asistencia a la Feria de Turismo EXPOVACACIONES 2022 en Bilbao.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

### **32. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2022/18W.

Seleccionar como adjudicataria de los dos lotes que conforman el contrato de servicios de ayuda a domicilio a la mercantil Alma Ata Salud, S.L.

### **33. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/1214M.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Ulea, n.º 6 2º A.

### **34. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/2393B.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Río Sil, 10 B.

### **35. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/2395J.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Río Nilo, 54.

### **36. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/2396Z.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Antonio Trucharte, 4.

### **37. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/2397S.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Virgen de la Vega, 5 B.

### **38. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/2398Q.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en Los Antolinos, 22.

### **39. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/2391D.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Oviedo, 16.

### **40. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/2616G.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Villanueva del Río Segura, 1.

### **41. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/2618Y.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en Los Sáez, 90.

### **42. SERVICIOS INDUSTRIALES.**

Referencia: 2022/1521J.

Conceder licencia a REDEXIS GAS, S.A., para apertura de unos 56,00 m. de zanja para realización de canalizaciones de gas natural mediante tuberías de Polietileno PE 100 SDR 17/17,6 DN 110, afectando a las calles Blanca y Alcalde José María Tárraga, para dar servicio a inmueble sito en C/ Blanca, nº 15.

### **43. URBANISMO-FOMENTO.**



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2022/680Z.

Conceder licencia a PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES AVILÉS VICENTE S.L., para la construcción de 6 viviendas unifamiliares adosadas con piscinas, en Calle Río Miño y Calle Federico Martínez Pastor.

#### **44. URBANISMO-FOMENTO.**

Referencia: 2020/5269E.

Aprobar la recepción definitiva de las Obras de Urbanización e Instalación de la UA-1 del Plan Parcial del Área UNP-3E.

Proceder a la devolución del aval bancario, presentado por la mercantil JOSE DIAZ GARCÍA S.A., por la cantidad de 184.937,00€ depositado en concepto de garantía de obras de urbanización e instalaciones de la UA área UNP 3e "PINATAR PARK".

#### **45. SECRETARIA.**

Referencia: 2021/2876Q.

Darse por enterados y conformes del fallo de la sentencia nº 16/2022 de 20 de enero de 2022 del Juzgado de lo Social 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario 196/2021 y dar expreso cumplimiento de la misma.

#### **46. PERSONAL.**

Referencia: 2022/2770C.

Tomar conocimiento de la realización de las prácticas de dos alumnos del Ciclo Formativo de ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA del IES MAR MENOR en las dependencias deportivas del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. Se designa como tutor de la empresa a D. José Ramón Moya Sánchez, desde el día 1 de Abril hasta el 24 de junio de 2022, con un total de 400 horas cada alumno.

#### **47. PERSONAL.**

Referencia: 2022/2755M.

Tomar conocimiento de la realización de las prácticas de una alumna del centro docente ISFPS CLAUDIO GALENO, del Ciclo Formativo Grado Medio Técnico en Emergencias y Protección Civil bajo la tutoría de D. Vicente Salas Henarejos, desde el día 11 de abril hasta el 20 de junio de 2022.



Excmo. Ayuntamiento de  
San Pedro del Pinatar

#### **48. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2020/738G.

Aprobar la continuidad de los servicios prestados por el Centro Especial de Empleo Aidemar para el servicio del lote 1: "limpieza, poda, mantenimiento y conservación de zonas verdes reservado a centros especiales de empleo sin ánimo de lucro iniciativa social", desde el día 16 de abril de 2022, hasta la formalización del nuevo contrato derivado del expediente 2021/7437T, manteniendo las condiciones con las que se viene ejecutando actualmente. Se estima que la continuidad del servicio, abarcará como máximo un periodo de cuatro meses, a contar desde que finalice el contrato vigente, estando prevista para el día 1 de agosto de 2022 el inicio del nuevo contrato.

#### **49. CONTRATACIÓN.**

Referencia: 2021/509Q.

Aprobar la continuidad de los servicios prestados por Ingeniería Natural Agua y Medio Ambiente S.L. para el servicio del lote 3: "limpieza, poda, mantenimiento y conservación de nuevas zonas verdes" y lote 4: "poda, tratamiento fitosanitario y reposición de arbolado > 2,5 m. en colegios públicos y de alineación en vía pública" desde el día 13 de abril de 2022, hasta la formalización del nuevo contrato derivado del expediente 2021/7437T, manteniendo las condiciones con las que se viene ejecutando actualmente. Se estima que la continuidad del servicio, abarcará como máximo un periodo de cuatro meses, a contar desde que finalice el contrato vigente, estando prevista para el día 1 de agosto de 2022 el inicio del nuevo contrato.